Outlook

Aprobación presencial Calidad Conservación LAS Cto 1590 de 2025

Organizer	Diana Carolina Monsalve Rojas <diana.monsalve@supernotariado.gov.co>
Hora de la reunión	Este evento ocurrió el Hace 1 semana (Vie 22/08/2025, de 9:00 a 17:00)
Ubicación	Reunión de Microsoft Teams
Mi respuesta	Aceptada
Asistentes necesarios	Diana Carolina Monsalve Rojas, Myriam Alejandra Montaño Bonilla, Maria Carolina Lamo Mejia, Maria Alejandra Garavito Posada, Jose Ramon Salcedo Gomez, Camila Rodriguez Gaviria
Mensaje enviado	Jue 14/08/2025 12:40

Microsoft Teams ¿Necesita ayuda?

Unirse a la reunión ahora

Id. de reunión: 266 417 944 324

Código de acceso: gm9tN7Lg

Para organizadores: Opciones de la reunión

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.